

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DE AMAZONAS

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 de la SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL, información que fue publicada en la página web oficial de la Gobernación y el SECOP II, se encuentra contemplada la contratación cuyo objeto es la **“ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE LA ANM LA PEDRERA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.”** así:

Código UNSPSC (cada código separado por (;))	Descripción	Valor total estimado del contrato	Nombre del responsable	Secretaria y/o Dirección
72152800; 20102000; 20111500; 20111600; 20111700; 20122100; 78101700; 83101500; 86101800; 72101500; 72121500; 72152700; 72151200; 72151900; 71112000; 80111620; 80101500; 81151700; 80101600; 81101500	Línea - PDA-118 ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE LA ANM LA PEDRERA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.	(\$ 1.800.000.000,00)	JHONY FERNEY PINTO SERAFÍN	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial - Titular

Para mayor constancia se firma en Leticia, Amazonas el día cinco (05) de agosto de 2026.

JHONY FERNEY PINTO SERAFÍN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Gestor PDA

Proyecto:	Anderson Cahuache Rivera	Cargo: PE Apoyo SPDT - PDA
Revisó:	Claudia Juliana Dulcey Cala	Cargo: Asesora de Despacho
Aprobó:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN	Cargo: SPDT – Amazonas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
GESTOR PDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS – CDR's

No.003-2026

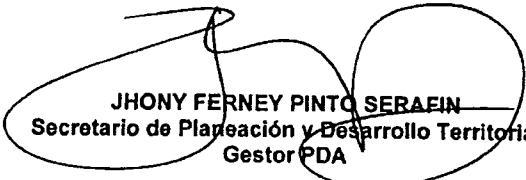
EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL - GESTOR PDA

CERTIFICA

Que, existe disponibilidad de recursos para contratar, teniendo en cuenta el Certificado de Disponibilidad de Recursos – CDR's expedidos por el CONSORCIO FIA, el día ocho (08) de Mayo de 2026, con la Descripción del Proyecto "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL ANM DE LA PEDRERA DE DEPARTAMENTO DE AMAZONAS", por un valor de MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE *** (\$1,620,839,790.00), expedidos de la siguiente manera:

CDR's NO.	CONCEPTO DEL GASTO	NOMBRE	VALOR CDR's	FUENTE
20697	COMPONENTE EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO	ANM LA PEDRERA	\$1.620.839.790,00	PA FIA - SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
TOTAL			\$ 1.620.839.790,00	

Para mayor constancia se firma en Amazonas, a los seis (06) días del mes de Junio de 2026.


JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Gestor PDA

Proyectó:	EVA BALAREZO EVANGELISTA	Cargo. PE SPDT -PDA AMAZONAS -Componente Financiero
Revisó:	CLAUDIA JULIANA DULCEY	Cargo. Asesora de Despacho
Aprobó:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN	Cargo. SPDT – Gestor PDA

Calle 10 N° 10-77 Teléfonos: 098 592 4010
Leticia, (Amazonas) Colombia www.amazonas.gov.co
pda2@amazonas.gov.co



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
PARA ADQUIRIR COMPROMISOS No 20697**

CONSORCIO FIA

Administrador y Vocero del Patrimonio Autónomo FIA

CERTIFICA QUE:

En desarrollo del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Recaudación, Administración, Garantía y Pagos para el manejo de los recursos de los Planes Departamentales de Agua, Cláusula 10.14, existe un compromiso contractual del ANM LA PEDRERA de transferir, expresa, irrevocable, e incondicionalmente al PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA, los recursos en cuantía suficiente, una vez descontado el valor de los compromisos ya celebrados, para atender el siguiente compromiso a suscribirse en desarrollo del Plan Departamental de Agua (PDA) del DEPARTAMENTO DE AMAZONAS:

CONCEPTO DEL GASTO	COMPONENTE EN INFRAESTRUCTURA EN AGUA Y SANEAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL ANM DE LA PEDRERA DE DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	
FUENTE Y VALOR	PA FIA - SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$1.620.839,790.00
	TOTAL	\$1.620.839,790.00

El presente CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA ADQUIRIR COMPROMISOS se expide por valor total de UN MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE *** (\$1,620,839,790.00), en atención a la solicitud suscrita por el Gestor del PDA del Departamento de AMAZONAS, mediante mecanismo Departamental de viabilización de proyectos, No 700-0785 del 20 de Abril de 2026 suscrita por el Gobernador de AMAZONAS.

El Consorcio FIA (Fiduciaria Bancolombia, Fiduciaria Bogotá y BBVA Asset Management), no asume responsabilidad alguna por la celebración y ejecución de los compromisos que se efectúen con amparo en el presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se emite con base en la documentación presentada por el Gestor del PDA, la cual se presume veraz y quien ante cualquier inconsistencia en la misma, debe responder ante los organismos de control del Estado, por cualquier inexactitud o falsedad en la información que pueda ocasionar un detrimento patrimonial de los recursos del Estado a su beneficio a la comunidad.

El presente Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 08 de Mayo de 2026



Nelcy Rivera Alzate
CC. 51699731



Fabiola Manjarres Gomez
CC. 52903207

Firma Electrónica
2026-05-14 15:07:29 -05:00

Firma Electrónica
2026-05-14 14:50:34 -05:00

NELCY RIVERA ALZATE
GERENTE

FABIOLA MANJARRÉS GÓMEZ
DIRECTOR RELACIONAMIENTO

Elaboró: GERMAN ALBERTO ABAUNZA SOTELO

En el evento de presentarse el caso señalado en el numeral primero (1) del artículo 2.3.3.1.7.1. del Decreto 1077 de 2015, el Gestor del PDA deberá entregar al correspondiente Alcalde Municipal facultado para Contratar, toda la información concerniente al Certificado de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos (CDR), que necesite para adelantar la gestión de Contratación, sin que este último requiera solicitar un nuevo documento al Consorcio FIA

	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS					
	FORMATO EVALUACIÓN DE PROYECTOS					
	PROGRAMA					
	COMITÉ No. 05 de fecha 11 de abril de 2026					
EVALUADOR: Grupo evaluador vinculado por el mecanismo Departamental para la Evaluación y Viabilización de Proyectos del Departamento del Amazonas.						
COMITÉ TÉCNICO N°		5		FECHA:	11/04/2026	
INTEGRANTES COMITE TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	NOMBRE				ASISTE	
	Albeiro Zuluaga Garcia		Delegado del Gobernador		SI	
	Wilson Elizalde Mur		Secretario de Desarrollo Institucional o Delegado		NO	
	Robin Cárdenas Paredes		Director de Infraestructura o Delegado		SI	
	Jhony Ferney Pinto Serafin		Gestor PDA Amazonas		SI	
	Brahyan Baracaldo Suarez		Delegado del Secretario de Medio Ambiente o Delegado		SI	
	Edilberto Suárez Pinto		Alcalde del Municipio de Puerto Nariño		NO	
	Elquin Uni Heredia		Alcalde del Municipio de Leticia		NO	
RESPONSABLE DE VIABILIZACIÓN: Ing. ROBIN CARDENAS PAREDES - Director de Infraestructura						
PROYECTO PRESENTADO AL COMITE TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS						
NOMBRE: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DE LA ANM MIRITI - PARANA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS						
DEPARTAMENTO: Amazonas		MUNICIPIO: NO APLICA		AREAS NO MUNICIPALIZADAS DE MIRITI - PARANA		
CORREGIMIENTO:		AREAS NO MUNICIPALIZADAS DE MIRITI - PARANA		CODIGO DEPARTAMENTO		
PLAN FINANCIERO (valores en pesos corrientes)						
Componentes	Especificacion	Municipio	Departamento	CAR	Otra fuente	Total
ACUEDUCTO	ETAPA DE DISEÑO	\$ 0	\$ 170.000.000,00	\$ 0	\$ 0	\$ 170.000.000,00
	ETAPA CONSTRUCTIVA	\$ 0	\$ 900.004.258,00	\$ 0	\$ 0	\$ 900.004.258,00
	PMA	\$ 0	\$ 10.000.000,00	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000.000,00
SUBTOTAL OBRA						\$ 1.080.004.258,00
INTERVENTORIA						\$ 119.995.742,00
SUBTOTAL INTERVENTORIA						\$ 119.995.742,00
TOTAL						\$ 1.200.000.000,00
% Participación						100%
Recursos del Sistema general de participación SGP- adscritos al PDA del Departamento de Amazonas - Patrimonio Autonomo FIA						
PLAN DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO: (valores en pesos corrientes)						
COMPONENTE	VALOR	EJECUTOR	TIPO DE CONTRATACIÓN			
OBRA CIVIL	\$ 900.004.258,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	LICITACION PUBLICA			
PMA	\$ 10.000.000,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS				
CONSULTORIA	\$ 170.000.000,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	LICITACION PUBLICA			
INTERVENTORIA	\$ 119.995.742,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	LICITACION PUBLICA			
TOTAL	\$ 1.200.000.000,00					
PARTICIPACIÓN	100%					

	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS				
	FORMATO EVALUACIÓN DE PROYECTOS				
	PROGRAMA				
	COMITÉ No. 05 de fecha 11 de abril de 2026				
OBSERVACIONES DEL COMITÉ:					
Teniendo en cuenta la Infraestructura de acueducto existente en centro poblado, y las condiciones actuales del mismo: • Deterioro de la barcaza de succión, actualmente fuera de servicio • Deterioro de los equipos de bombeo, actualmente fuera de servicio • Deterioro de la línea de conducción de agua cruda • ETAP actualmente inactiva por falta de abastecimiento, la cual debe ser revisada en su condición actual debido a que no está en funcionamiento por falta de suministro de agua. • Red de distribución actualmente fuera de operación por las condiciones actuales del sistema de captación. En estas condiciones el área de mecanismo PDA viabiliza el proyecto "llave en mano", el cual está determinado en primera instancia por la verificación del estado actual del sistema, con el fin de determinar los procedimientos de Optimización del sistema. Diseño hidráulico: Optimización del sistema actual Captación, redes de conducción, sistema de tratamiento, Almacenamiento y redes de distribución. Entrega documental de todos los estudios y diseños correspondientes a los productos solicitados. En estas condiciones se implementarán las condiciones de Funcionalidad del sistema de acueducto lo que permitirá suministrar agua potable a la ANM Miriti-Paraná y ampliar cobertura. Así mismo acorde a los diseños presentados por el contratista, Previa aprobación de la Interventoría y supervisión de parte del equipo PDA. En un plazo de 3 meses. El proceso Constructivo de parte del mismo contratista quien presente los diseños, cumpliendo con la normatividad vigente RAS 2000, además del seguimiento del PMA, cumpliendo toda la normatividad correspondiente ante las entidades ambientales correspondientes. Teniendo la infraestructura optimizada en estado Funcional y Funcionando, en un periodo de 4 meses de construcción, se requiere de la puesta en marcha del sistema de acueducto, así como la sostenibilidad en el tiempo de la estructura construida, teniendo en cuenta la Operación de sistema por parte del operador "Asociación de Usuarios del ANM Miriti-Paraná".					
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL DECRETO 475 DE 2015 INCORPORADO EN EL DECRETO 1077 DE 2015, EL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS COMO INSTANCIA DE DECISIÓN RECOMIENDA QUE:					
VIABLE	X	VIABLE CONDICIONADO		FAVORABLE SIN FINANCIACION	
FAVORABLE CONDICIONADO		NO VIABLE		APLAZADO	
CONDICIONES DE APROBACION					
1. El beneficiario y el contratista deberán propender y dar cumplimiento a todas las exigencias ambientales necesarias para la ejecución del proyecto.					

	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	
	FORMATO EVALUACIÓN DE PROYECTOS	
	PROGRAMA	
	COMITÉ No. 05 de fecha 11 de abril de 2026	

PROYECTO PRESENTADO AL COMITE TECNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS						
NOMBRE: "ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS Y EJECUCION DE OBRAS DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO DEL ANM DE LA PEDRERA DE DEPARTAMENTO DE AMAZONAS."						
DEPARTAMENTO: Amazonas		MUNICIPIO: NO APLICA			AREAS NO MUNICIPALIZADA DE LA PEDRERA	
CORREGIMIENTO:		AREAS NO MUNICIPALIZADA DE LA PEDRERA			CODIGO	
PLAN FINANCIERO (valores en pesos corrientes)						
Componentes	Especificacion	Municipio	Departamento	CAR	Otra fuente	Total
ACUEDUCTO	ETAPA DE DISEÑO	\$ 0	179.357.880,00	\$ 0	\$ 0	\$ 179.357.880,00
	ETAPA CONSTRUCTIVA	\$ 0	1.426.481.910,00	\$ 0	\$ 0	\$ 1.426.481.910,00
	PMA	\$ 0	15.000.000,00	\$ 0	\$ 0	\$ 15.000.000,00
SUBTOTAL OBRA						\$ 1.620.839.790,00
INTERVENTORIA						\$ 179.160.210,00
SUBTOTAL INTERVENTORIA						\$ 179.160.210,00
TOTAL						\$ 1.800.000.000,00
% Participación						100%

Recursos del Sistema general de participación SGP- adscritos al PDA del Departamento de Amazonas - Patrimonio Autonomo FIA

PLAN DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO: (valores en pesos corrientes)

COMPONENTE	VALOR	EJECUTOR	TIPO DE CONTRATACIÓN
ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA	\$ 1.605.839.790,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	LICITACIÓN PÚBLICA
PMA	\$ 15.000.000,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	
INTERVENTORIA OBRA CIVIL	\$ 179.160.210,00	GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	CONCURSO DE MÉRITOS
TOTAL	\$ 1.800.000.000,00		
PARTICIPACION	100%		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ:

Teniendo en cuenta la infraestructura de acueducto existente en centro poblado, y las condiciones actuales del mismo:

- Deterioro de la barcaza de succión, actualmente fuera de servicio
- Deterioro de los equipos de bombeo, actualmente fuera de servicio
- Deterioro de la línea de conducción de agua cruda
- ETAP actualmente Inactiva por falta de abastecimiento, la cual debe ser revisada en su condición actual debido a que no está en funcionamiento por falta de suministro de agua.
- Deterioro del sistema de almacenamiento de 55 m³ y 20 m².
- Red de distribución actualmente fuera de operación por las condiciones actuales del sistema de captación.

En estas condiciones el área de mecanismo PDA viabiliza el proyecto "llave en mano", el cual esta determinado en primera instancia por la verificación del estado actual del sistema, con el fin de determinar los procedimientos de Optimización del sistema.

Diseño hidráulico: Optimización del sistema actual Captación, redes de conducción, sistema de tratamiento, Almacenamiento y redes de distribución.

Entrega documental de todos los estudios y diseños correspondientes a los productos solicitados.

En estas condiciones se implementarán las condiciones de Funcionalidad del sistema de acueducto lo que permitirá suministrar agua potable a la ANM La Pedrera y ampliar cobertura.

Así mismo acorde a los diseños presentados por el contratista, Previa aprobación de la Interventoría y supervisión de parte del equipo PDA. En un plazo de 4 meses.

El proceso Constructivo de parte del mismo contratista quien presento los diseños, cumpliendo con la normatividad vigente, RAS 2000, además del seguimiento del PMA, cumpliendo toda la normatividad correspondiente ante las entidades ambientales correspondientes.

Teniendo la infraestructura optimizada en estado Funcional y Funcionando, en un periodo de 4 meses de construcción, se requiere de la puesta en marcha del sistema de acueducto, así como la sostenibilidad en el tiempo de la estructura construida, teniendo en cuenta la Operación de sistema por parte del operador o Asociación de Usuarios de la ANM La Pedrera.

	ACTA DE COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS				
	FORMATO EVALUACIÓN DE PROYECTOS				
	PROGRAMA				
	COMITÉ No. 05 de fecha 11 de abril de 2026				

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL DECRETO 475 DE 2015 INCORPORADO EN EL DECRETO 1077 DE 2015, EL COMITÉ TÉCNICO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS COMO INSTANCIA DE DECISIÓN RECOMIENDA QUE:

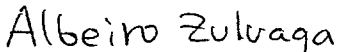
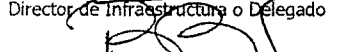
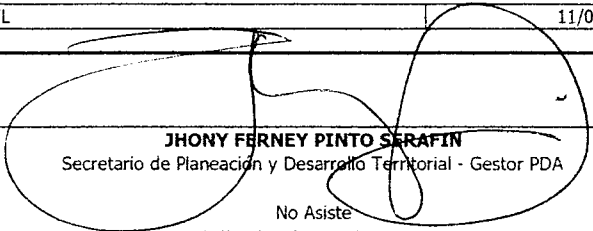
VIABLE	X	VIABLE CONDICIONADO		FAVORABLE SIN FINANCIACION	
FAVORABLE CONDICIONADO		NO VIABLE		APLAZADO	

CONDICIONES DE APROBACION

1. El beneficiario y el contratista deberan propender y dar cumplimiento a todas las exigencias ambientales necesarias para la ejecucion del proyecto.

COMO CONSTANCIA DE LA ANTERIOR DECISION SE FIRMA LA PRESENTE ACTA EL 11/04/2025

POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ:

 MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA Delegado del Despacho del Gobernador  ROBIN CARDENAS PAREDES Director de Infraestructura o Delegado  BRAHYÁN BARACALDO SUÁREZ Delegado del Secretario de Medio Ambiente	 JHONY FERNEY PINTO SERAFIN Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial - Gestor PDA No Asiste WILSON ELIZALDE MUR Secretario de Desarrollo Institucional No Asiste ELQUIN UNI HEREDIA Alcalde Municipal de Leticia No Asiste EDILBERTO SUAREZ Alcalde Municipal de Puerto Nariño
---	--

Proyecto: Jairo Morales Bernal P.U Mecanismo D.I. *hoy*
 Luz E. López P.E Mecanismo D.I. *ayuda*

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERITARIO GRADO 3
DEL AREA DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION DEL
DEPARTAMENTO DE MAZONAS

CERTIFICA

Que el proyecto con **BPIN 202600000014915** denominado: “**Elaboración de estudios y diseños complementarios y ejecución de obras de optimización del sistema de acueducto del centro poblado de la ANM La Pedrera del departamento de Amazonas**”, se encuentra **viabilizado** en la Plataforma Integrada de Inversión Pública de Colombia – PIIP, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2023 -2026 y el Plan de Desarrollo Departamental 2024 - 2027.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
Plan	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación:	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
Pilar:	01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.
Catalizador	02. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial
Programa:	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
Nombre:	Amazonas para la vida 2024 - 2027
Estrategia Departamental:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)
Programa:	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
Costo total de la alternativa:	
Valor Total:	\$ 1.800.000.000,00
Periodo 0 (2026)	\$ 944,110,854.00
Periodo 1 (2027)	\$ 855,889,146.00

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, departamento del Amazonas, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.


IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO